



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE ANÁLISIS DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-MX-010/2020 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO, MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE PARA SERVICIO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS PARA H. AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ.

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **13:50** horas del día **27** de **mayo** del año dos mil veinte, vía remota (no presencial), los **CC. Uriel Bando Murrieta**, Director de Administración; **Blanca Lydia Pérez de la Garza**, Jefa del Departamento de Adquisiciones; **Gloria Huri Treviño Sánchez**, Representante de Contraloría; **José Armando Juárez Chantres**, Representante de Sindicatura; **Noé García Hernández**, Representante de la Regiduría Primera; **María del Consuelo Hernández Villa**, Representante de la Regiduría Quinta; **Luis Armando Zarate Olmos**, Representante de la Regiduría Decima; **Rubén Suarez García**, Representante de Tesorería Municipal; **Carlos Arturo Hernández González**, Representante de la Dirección de Obras Públicas y **Juan Carlos Contreras Bautista**, Subdirector de Gestión Integral y Residuos Sólidos; con la finalidad de llevar a cabo el análisis del dictamen técnico-económico relacionado a la Licitación Simplificada **LS-MX-010/2020**.

HECHOS

PRIMERO. El **C. Uriel Bando Murrieta**, Director de Administración, pone a la consideración de los presentes el dictamen técnico Económico de la Licitación que a continuación se menciona, para su análisis y comentarios pertinentes:

Licitación simplificada LS-MX-010/2020 relativa a la contratación de arrendamiento, maquinaria y equipo de transporte para servicio y operación de programas públicos para el H. Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz.

Acto seguido, El **C. Uriel Bando Murrieta**, Director de Administración, da lectura al dictamen técnico-económico de la licitación antes mencionada entregando a los asistentes copia del mismo, a efecto de tener un marco de referencia más amplio para analizar y resolver sobre ésta, por lo que después de resolver las dudas y comentarios pertinentes de la Comisión de Licitación se determina que: ----

SE RESUELVE

PRIMERO.- Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las propuestas presentadas por los proveedores participantes y con el fin de asegurar las mejores condiciones para el H. Ayuntamiento de Xalapa, Ver; en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes se determina hacer la adjudicación de las partidas de licitación en los términos que se detallan, de la siguiente manera:

Adjudicar las partidas **1, 2, 3 y 5** al proveedor **FAUSTO GARCIA RIVAS** por un monto mínimo de **\$364,999.95 (Trescientos sesenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos 95/100 M.N.)** más el Valor al Impuesto al Valor Agregado de **\$58,399.99 (Cincuenta y ocho mil trescientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.)** dando un monto total mínimo de **\$423,399.94 (Cuatrocientos veintitrés mil trescientos noventa y nueve pesos 94/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$4'477,332.72 (Cuatro millones cuatrocientos setenta y siete mil trescientos treinta y dos pesos 72/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado de **\$716,373.24 (Setecientos dieciséis mil trescientos setenta y tres pesos 24/100 M.N.)** dando un monto total máximo de **\$5'193,705.96 (Cinco millones ciento noventa y tres mil setecientos cinco pesos 96/100 M.N.)**.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature and vertical line in blue ink]



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Adjudicar la partida 4 al proveedor **JEYSER DORANTES CARRIÓN** por un monto mínimo de **\$21,750.00 (Veintiún mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)** más el impuesto al Valor Agregado de **\$3,480.00 (Tres mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.)** dando un monto total mínimo de **\$25,230.00 (Veinticinco mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N.)** y por un monto máximo de **\$266,800.00 (Doscientos sesenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado por **\$42,688.00 (Cuarenta y dos mil seiscientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.)** dando un monto total máximo de **\$309,488.00 (Trescientos nueve mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**.

SEGUNDO. – Condiciones de la contratación:

- I. **Fecha de inicio del servicio:** Día posterior a la notificación de fallo.
- II. **Pago:** El pago de los servicios adquiridos será con cortes mensuales mediante bitácora de cada servicio y se hará en moneda nacional a través de transferencia electrónica por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz.
- III. **Crédito:** Treinta días naturales contados a partir de la prestación de los servicios a entera satisfacción de la convocante y recibida la factura debidamente requisitada en términos de la legislación fiscal vigente y avalada por las áreas técnicas y/o por la Dirección de Administración con cargo a **RECURSOS FISCALES 2020 e ISR RETENIDO O ESTIMULO FISCAL 2020.**
- IV. **Lugar del servicio:** En el relleno sanitario en Camino Antiguo al Tronconal, Municipio de Xalapa, Veracruz.
- V. **Sostenimiento de precios:** Por un término de treinta días contados a partir de la junta de presentación y apertura de proposiciones aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza.

TERCERO.- El resultado de este análisis se comunicará al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación, Baja, Control de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y Obra Pública del Ayuntamiento, a fin de que emita el fallo que considere procedente en la sesión de dicho Órgano Colegiado.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las 14:15 horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia la presente y sus anexos, todos los que en ella intervinieron.

Por la Comisión de Licitación

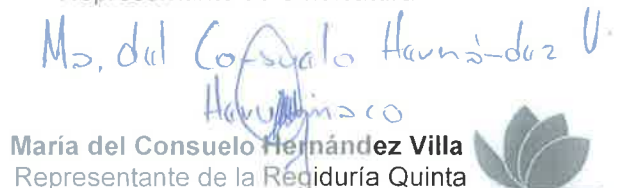

Uriel Bando Murrieta
Director de Administración


Blanca Lydia Pérez de la Garza
Jefa del Departamento de Adquisiciones


Gloria Huri Treviño Sánchez
Representante de contraloría


José Armando Juárez Chantres
Representante de Sindicatura


Noé García Hernández
Representante de la Regiduría Primera


María del Consuelo Hernández Villa
Representante de la Regiduría Quinta



Luis Armando Zarate Olmos
Representante de la Regiduría Decima

Ruben Suarez Garcia
Representante de Tesorería Municipal

Carlos Arturo Hernández González
Representante de la Dirección de Obras
Públicas

Juan Carlos Contreras Bautista
Subdirector de Gestión Integral y Residuos
Sólidos

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ANÁLISIS DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE FALLO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-MX-010/2020 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO, MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE PARA SERVICIO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ